

XIV Congreso AECPA, 10-12 Julio 2019
Ciencia Política en la Nueva Política
Universidad de Salamanca, Salamanca
Grupo de Trabajo 3.6, El populismo en el sur de Europa

El ascenso del Movimiento 5 Stelle y de Podemos: un análisis comparado

Myriam Aarab, Universidad Complutense de Madrid

myraarab@ucm.es

Resumen:

Entre 2013 y 2015 se ha asistido a un quiebre de los equilibrios del sistema político y de partidos en Italia y en España, unos verdaderos “terremotos electorales”, debidos, principalmente, al ascenso de dos nuevos partidos: el Movimiento 5 Stelle en Italia, y Podemos en España. La idea de este trabajo es de describir y analizar las características de estos dos partidos, intentando aclarar las similitudes y las diferencias, con especial énfasis en sus características organizativas, su tipo de ideología, su liderazgo, y cuestiones peculiares como sus prácticas democráticas, el rol que desempeña la red, sus orígenes como movimientos políticos, y la controvertida temática del populismo. Además de la literatura académica se van a utilizar unas entrevistas realizadas con miembros y representantes de los dos partidos, y el análisis de los resultados de 86 cuestionarios presentados a los activistas y simpatizantes. A partir del trabajo de comparación sobre los dos casos de estudio, emergen significativas similitudes por lo que tiene que ver con sus orígenes como movimientos, el importante papel de la red, las estrategias populistas, mientras que las diferencias se concentran en la ideología, las propuestas programáticas y las características organizativas.

Notas biográficas de la autora:

Graduada en Ciencias Políticas con mención en Relaciones Internacionales en la Università di Pisa en 2018, actualmente está cursando el Máster en Análisis Político en la Universidad Complutense de Madrid. Sus áreas de interés se centran en el estudio de los sistemas políticos y de partidos de Europa del Sur, especialmente de España e Italia.

Palabras clave: Movimiento 5 Estrellas, Podemos, populismo, evolución organizativa, evolución ideológica.

Borrador preliminar.

Índice

1. Introducción.....	3
2. La génesis de Podemos y del M5S: de movimientos a partidos movimientos.....	4
3. Características organizativas de Podemos y del M5S.....	7
3.1. La Estructura Organizativa del M5S y de Podemos.....	7
3.2. La tensión entre participación y verticalidad: las plataformas de participación digital y el liderazgo.....	11
4. La ubicación ideológica: las propuestas programáticas y el populismo.....	15
4.1. Una comparación entre los programas electorales del M5S y de Podemos.....	15
4.2. El populismo.....	19
5. Conclusiones.....	22
6. Anexo.....	24
7. Bibliografía.....	25

1. Introducción

La aparición del Movimento 5 Stelle (M5S) y de Podemos en la escena política italiana y española representa una novedad sin precedentes. Italia y España viven el cambio radical de los equilibrios de sus sistemas de partidos con las elecciones respectivamente de 2013 y de 2015, definidas, en ambos casos, como verdaderos “*terremotos electorales*”.

En el caso del M5S, este se presenta en las elecciones generales italianas de 2013, consiguiendo un 25,1% en la Cámara de los Diputados, cambiando la mecánica de la competición partidaria de bipolar a tripolar (Tronconi, 2018: 168), y convirtiéndose en una “*posible alternativa de gobierno a las dos coaliciones principales*” - es decir, los dos polos ubicados respectivamente a la izquierda y a la derecha: el Partido Democrático y el Partido della Libertà - (Chiaramonte y Emanuele, 2014: 266-267). El nuevo sistema de partidos, confirmado por los resultados de las elecciones generales de 2018, se caracteriza por una mayor fragmentación, una mayor polarización entre los partidos, debida a la capacidad del M5S de ocupar el espacio vacío en las “*periferias del espacio político*”, es decir, de politizar cuestiones que no habían encontrado suficiente representación en el sistema (Conti, 2014: 211).

En el caso de Podemos, en las elecciones generales de 2015, también se puede hablar de “*terremoto electoral*”: el partido consigue, junto a otro nuevo sujeto político - Ciudadanos, que consigue un 13,9% - cambiar el sistema de partidos español, consiguiendo un 20,7% (Orriols y Cordero, 2016: 479). El resultado de las elecciones de 2015 produce un sistema de partidos, como en el caso italiano, más fragmentado y más polarizado, con una dinámica de competición (confirmada, aunque con resultados diferentes para Podemos a nivel individual, por las elecciones generales de 2016 y de 2019) que pasa de ser tripolar a ser un “*cuadripartitismo imperfecto*” (Vassallo, 2016: 272).

La dimensión histórica de los cambios que supuso la aparición de estos dos partidos tiene que ver con el hecho de que emergen en la que della Porta et al. (2017: 29) definen como *neoliberal critical juncture*, es decir, el concurrir (y la alimentación recíproca) de la crisis económica de la Eurozona con una crisis de legitimidad política. En efecto, como se puede leer en su libro *Movement Parties Against the Austerity*:

“lo que empezó como una crisis bancaria, ha precipitado en una crisis de la deuda pública, y luego en una crisis de las inversiones: una consiguiente crisis social, a continuación, sacudió la periferia europea, reflejándose en altas tasas de desempleo, en el fenómeno de las personas sin hogar, en la sanidad, y altas tasas de pobreza. En la evolución crítica de la crisis, las instituciones políticas han seguramente jugado un rol importante, pero lejos de ser positivo” (Ivi: 30).

El éxito del M5S y de Podemos tiene que ver, además, con sus características peculiares, que son el objeto de análisis de este paper. A partir de la descripción de su génesis como movimientos, y de su definición (por lo menos en sus fases iniciales) como partidos-movimientos¹, se analizarán en una perspectiva comparada sus características organizativas (es decir, su organización interna y el uso de las plataformas de participación online), y su ubicación ideológica (es decir, sus programas electorales y su caracterización como partidos populistas), intentando clarificar sus semejanzas y sus diferencias.

En cuanto a la metodología del trabajo, la comparación de los dos partidos se llevará a cabo a través de la revisión bibliográfica de la literatura académica producida sobre el tema, y a través del análisis de fuentes primarias, tomando en consideración el período temporal que va desde la fundación de Podemos y del M5S hasta el año 2018.

Estas últimas serán, en primer lugar, los documentos de los partidos, es decir, sus estatutos (el Documento Organizativo de Podemos y los dos estatutos adoptados por el M5S desde su creación) y sus programas electorales (el programa electoral presentado por Podemos para las elecciones generales de 2015, y los dos programas electorales presentados por el M5S para las elecciones generales de 2013 y de 2018). Se utilizarán, además, unas entrevistas con miembros y militantes de los dos partidos, y el análisis de los resultados de 86 cuestionarios² (40 para Podemos y 46 para el M5S) sometidas a activistas y simpatizantes de los dos partidos.

2. La génesis de Podemos y del M5S: de movimientos a partidos-movimientos

Podemos nace en 2014 a partir de la necesidad de crear un proyecto institucional que fuera capaz de estructurar y representar las reivindicaciones del movimiento conocido como *15M*. Este último representa al movimiento protagonista en España en 2011 de una intensa y larga ola de protestas, cuyas reivindicaciones se dirigían por un lado al sistema político, en contra de la corrupción sistémica, pidiendo una mayor transparencia, y, por otro, al sistema económico, en contra de las políticas de austeridad (Rendueles y Sola, 2018: 33). Tras una manifestación multitudinaria y la acampada de muchos de los manifestantes en la Plaza del Sol, en el centro de Madrid, en varias

¹ Es decir, híbridos entre partidos y movimientos que se crean cuando los “vínculos organizativos y ambientales” son especialmente fuertes. Kitschelt (2006; cit. en della Porta et al., 2017: 7) los define como “*coaliciones de activistas políticos que emergen de los movimientos sociales, que intentan aplicar la organización y la práctica estratégica de los movimientos sociales a la arena de competición partidaria [...], combinando actividades que pertenecen a la arena de la competición democrática formal, con la movilización extra institucional*”.

² La muestra que se toma en consideración para estos cuestionarios no pretende ser representativa de los activistas y simpatizantes del M5S y de Podemos, sin embargo se incluye en el trabajo para plantear dudas y preguntas para futuras investigaciones.

ciudades de España se constituyeron asambleas de ciudadanos, comités, grupos de trabajo, que compartían principios como el cuestionamiento de los dos partidos tradicionales y mayoritarios y de su casi monopolio del gobierno, la petición de una mayor participación democrática, la oposición a las medidas de austeridad y a la especulación financiera (Ivi: 32).

El movimiento, cuya organización no tenía un liderazgo definido y se constituía por asambleas horizontales, se centraba más en la importancia de la participación directa, que en la ubicación en el eje izquierda-derecha. Por eso, también, el 15M consiguió el apoyo de una mayoría de los electores, ya que llegó a *“realizar un cambio en el sentido común político, una transformación en lo que la mayoría social considera necesario, deseable, o, al menos, posible”* (Ivi: 33).

A este respecto, uno de los entrevistados, activista y ex militante, comenta el 15M con estas palabras:

“Hay que pensar en el 15M [...] como un sentido común que se pone en juego en la política española, que antes no estaba, y que mueve todo el baricentro político a la izquierda. Cuando el 15M estalla, pone una serie de temas en la agenda política que se convierten en el centro. Por lo tanto, ser transversales cuando es el 15M el que te ha puesto el marco político te hace ser mucho más de izquierdas. Las demandas principales del 15M tenían en apoyo de un 70% de la población.” (IIE)

El éxito del 15M radicaba justo en haber sido capaz de redefinir el debate político en clave progresista, utilizando un lenguaje que permitía a una gran mayoría de ciudadanos de sentirse identificada.

A pesar de su asombroso *“éxito expresivo”*, el 15M no pudo consolidarse desde un punto de vista organizativo, y no pudo lograr una respuesta por parte del sistema de partidos, llevando a *“muchos activistas a revisar su rechazo a la política institucional”* (Ivi: 33).

De esta necesidad nace Podemos, el 17 de enero de 2014, presentándose a las elecciones europeas. Liderada por Pablo Iglesias, un profesor de Ciencias Políticas que se había dado a conocer a lo largo del 2013 como tertuliano político, el proyecto de Podemos tenía que recoger 50.000 firmas de apoyo, que se alcanzaron en 24 horas, llevando, así, a la fundación oficial de Podemos (*Ibidem*).

Con respecto a la génesis del M5S, la fundación del blog (www.beppegrillo.it) el 26 de enero 2005 por el humorista Beppe Grillo, junto con el empresario Gianroberto Casaleggio, fue lo que se puede considerar como el momento decisivo que habría llevado al nacimiento del partido.

La trayectoria de Beppe Grillo como humorista sufrió una transformación radical tras su *“expulsión”* de la televisión nacional en el noviembre de 1986, tras un controvertido chiste dirigido

al Partido Socialista Italiano (al que pertenecía el entonces Presidente del Consejo de Ministros), en el que se refirió a los socialistas como “ladrones”. A partir del “*casi total ostracismo por parte de la televisión nacional*” Grillo empezó a cambiar y evolucionar su repertorio, cada vez más crítico con la clase política y con los poderes económicos (Vignati, 2015: 14). Gradualmente se convirtió en un ‘*opinion-maker*’ (Ivi: 16), hasta llegar al momento clave de la fundación del blog, que, tratando los principales temas del repertorio del humorista, se convertiría pronto en el blog más seguido de Italia, y, según algunos rankings³, uno de los blogs más influyentes en el mundo.

El blog trataba temas como la precarización del trabajo, la oposición a la guerra en Iraq, la ecología, el tema de la “*casta política*” (Ivi: 16-18), convirtiéndose en un vehículo de promoción de varios tipos de acción política. En 2006 Grillo definió el blog como:

“un instrumento que tenemos para crear una verdadera democracia [...], con la que la gente puede informarse, en cualquier momento y por fuentes diferentes, con respecto a los temas que les afectan: la energía, el agua, la asistencia sanitaria y el gobierno; y pueden expresar sus opiniones sin tener que pasar por los filtros de los partidos y de los editores de los periódicos” (Grillo, 2006; cit. en Vignati, 2015: 18)

El 6 de julio de 2005 se anuncia en el blog la creación de unos grupos de discusión a nivel local, a través de la plataforma online Meetup.com. En poco tiempo se forman varios grupos, que serían, a continuación, las bases para la formación de las Listas Municipales a 5 Estrellas, fundadas a partir del 25 de enero de 2007.

Otro evento clave para la consolidación política del que sería más tarde el M5S fue el V-Day. Lanzado por el blog el 14 de junio de 2007, la iniciativa tuvo lugar el 8 de septiembre del mismo año en más de 200 sedes, en las cuales se tenían que recoger firmas para la presentación de unas leyes de iniciativa ciudadana⁴. El V-Day consiguió un éxito inesperado - la iniciativa consiguió recoger 336,144 firmas (Vignati, 2015: 21) - y confirmó definitivamente el apoyo con el que podía contar Grillo y el que, de allí a poco, se habría convertido en el M5S.

Las listas municipales creadas a lo largo de 2007 para los “*Municipios a 5 Estrellas*”, tenían varios nombres y símbolos, el más común entre estos era “*Amigos de Beppe Grillo*”. Las 5 estrellas representaban los 5 fundamentos de la propuesta política de cambio de las nuevas listas

³ Vignati (2015: 16) afirma como en 2008 *The Observer* definió el blog de Beppe Grillo como el noveno blog más influyente en el mundo, y, en el mismo año, el *Time* lo incluyó entre los 25 mejores blogs en el mundo.

⁴ Las tres leyes en cuestión preveían: 1) la prohibición de candidatura al parlamento para las personas condenadas; 2) el límite de dos legislaturas para el mandato de los diputados; 3) la modificación de la ley electoral, eliminando las listas bloqueadas, para permitir a los electores de expresar preferencias para candidatos individuales (della Porta et al. 2017: 59).

municipales, que se formalizaría en 2009 con la “*Carta de Florencia*”, en la cual se presentaban los puntos principales del programa: “*desde los Municipios a Cinco Estrellas hay que volver a hacer política con las listas municipales para el Agua, el Medioambiente, los Transportes, el Desarrollo y la Energía*” (Carta de Florencia, 2009).

Las listas municipales entraron en la competición electoral con las elecciones de abril de 2008 en 17 municipios, y en la región de Sicilia, alcanzando resultados “*bajos pero alentadores*” (Vignati, 2015: 23), y siguieron proliferando entre 2009 y 2011 y logrando resultados cada vez más significativos.

El “*verdadero bautizo del movimiento*”, sin embargo, fue en Milán, el 4 de octubre de 2009, cuando se anunció la participación del M5S en las elecciones regionales de 2010, y se presentó un programa electoral (Ivi: 24).

3. Características organizativas de Podemos y del M5S

3.1. La Estructura Organizativa del M5S y de Podemos

Después de su primera participación en unas elecciones con las europeas, “*la hipótesis de Podemos se estructurará paralelamente a las citas electorales*” (Fittipaldi, 2017: 60). Poco después de las elecciones, en el otoño de 2014, se celebra *Vistalegre I*, el primer congreso del partido, en el cual compiten dos posibles alternativas organizativo-políticas: por un lado, Pablo Iglesias, que presenta los documentos político, organizativo y ético *Claro que Podemos*, y Pablo Echenique, que se presenta con el grupo *Sumando Podemos*.

Claro que Podemos, y, por lo tanto, el liderazgo de Pablo Iglesias, consigue una clara mayoría (un 80,7% de los inscritos en la plataforma online *participa.podemos* contra un 12,3%) (*Ibidem*).

La estructura organizativa de Podemos es un híbrido de elementos de verticalidad, típicos de los partidos tradicionales, que demuestran su “*herencia de las organizaciones de izquierda*” (della Porta et al., 2017: 78), y, por otro lado, claras características de horizontalidad que tienen que ver con su origen de los movimientos sociales.

En cuanto a su estructura, es una estructura piramidal, en cuya base se encuentran la *Asamblea Ciudadana Estatal* y los *Círculos*. La primera es definida en el art.1 del *Documento Organizativo* (en adelante DO) como “*el máximo órgano de decisión de Podemos*”, que permanece “*activa de manera continuada*”. Quien esté registrado en la plataforma online puede participar y votar en los procesos de toma de decisiones de la Asamblea, cuyas funciones son “*las decisiones relativas a la línea estratégica general, la elección de la Secretaría General, la composición del Consejo Ciudadano y la composición de la Comisión de Garantías Democráticas*” (art. 2). Los *Círculos*, por otro lado, son grupos de personas activas o bien en el territorio, o bien sobre temáticas específicas, que tienen la función, según el DO, de canalizar “*las demandas de la sociedad civil*” a través de los

cargos públicos de Podemos que “*serán el nexo de unión bidireccional entre los Círculos y las instituciones*” (Título IV, DO). Uno de los entrevistados, activista de Podemos, habla en estos términos de los Círculos y de las formas de participación que habían sido pensadas:

“Se empezó por un programa muy ambicioso de participación política en el que se mezclaba la participación física, con los Círculos y la participación online (...). Los Círculos eran espacios de participación que no pertenecían propiamente al partido, más periféricos, y en teoría mucho más fluidos con respecto a la sociedad, uno podía entrar y salir, lo cual se veía como una cuestión de innovación en la participación política.” (IIE)

No está previsto, además, el pago de una cuota de adhesión, aunque es posible contribuir voluntariamente⁵. Como observa della Porta (2017: 79) esta modalidad de libre adhesión facilita una “*implicación líquida en Podemos*”, en la cual la participación puede ser circunstancial, sin tener que implicar vínculos efectivos con Podemos, o con la identidad política que este representa. El sentido de pertenencia al partido, por lo tanto, cambia mucho entre los mismos inscritos a las plataformas de participación online, o entre los que participan en los Círculos.

Más arriba en la pirámide se encuentra el *Consejo Ciudadano Estatal*, definido como “*el órgano de dirección política de Podemos*” (art. 8), es decir, el órgano ejecutivo del partido. Está compuesto por 81 miembros: los 17 secretarios regionales, un miembro elegido por los inscritos que residen en el exterior de España, y 62 miembros elegidos por la *Asamblea Ciudadana Estatal* (Fittipaldi, 2017: 61). Esta última también elige directamente a los 10 miembros que conforman la *Comisión de Garantías Democráticas*, es decir, “*el órgano imparcial e independiente encargado de velar, en última instancia, por el respeto a los derechos de las personas inscritas en Podemos y por el cumplimiento de los principios fundamentales y las normas de funcionamiento de la organización*” (art. 18).

Finalmente, en la cúspide de la pirámide se encuentran el *Secretario General*, y el *Consejo de Coordinación*. El primero es aquel órgano que “*ejerce la representación política e institucional de Podemos, coordinando sus actividades y asegurado la coherencia estratégica de su discurso y acción política*” (art. 14), mientras que el segundo es un órgano colegiado al cual pertenecen entre 10 y 20 personas que han sido elegidas por el *Consejo Ciudadano Estatal*, siguiendo las propuestas

⁵ El modelo de financiación de las actividades de Podemos se basa en: 1) los reembolsos públicos concedidos dependiendo de los resultados electorales de un partido; 2) el *crowdfunding* en caso de iniciativas o campañas particulares; 3) el microfinanciamento, que se restituye en cuanto Podemos consigue los reembolsos públicos; 4) las contribuciones de los activistas y simpatizantes, que son voluntarias; 5) parte de los sueldos de los diputados que pertenecen a Podemos (della Porta et al., 2017: 83).

del *Secretario General* y el *Consejo Ciudadano*, para “realizar las tareas de carácter político y de coordinación interna” (art. 17). La misma estructura se repite a nivel regional y municipal (Fittipaldi, 2017: 61).

La estructura organizativa del M5S es una estructura poco formalizada y en continua evolución. En sus primeros años el M5S se regulaba por un estatuto aprobado en el diciembre de 2009, que el mismo ‘movimiento’ definía como un “no estatuto”. En este documento, en el art. 1, el M5S se definía como una “no asociación”, que encontraba su “epicentro en el sitio web www.movimento5stelle.it”. En el art. 4, además, se afirmaba no ser un partido político, ni de querer serlo en un futuro.

El estatuto, sorprendentemente poco extendido (consta solo de 7 artículos, más un octavo con un enlace al blog con disposiciones adicionales), no hace ninguna referencia a la estructura orgánica del M5S. Como observa della Porta (2017: 86), la falta de formalización de procesos y órganos, conlleva una dependencia extrema de las “decisiones y recursos de los líderes”. Otro rasgo peculiar tiene que ver con el hecho de que el domicilio social no existiera físicamente: residía en el blog de Beppe Grillo.

Las normas que definían el funcionamiento han sido cambiadas, redefinidas y aumentadas a lo largo del tiempo, determinando un “funcionamiento interno que a menudo resulta fragmentado, incompleto, y a veces ambiguo, hasta contradictorio” (Ivi: 90).

La estructura organizativa del M5S ha sido clarificada con el nuevo estatuto adoptado en el diciembre de 2017, periodo en el que, además, Luigi di Maio se convirtió en el nuevo Jefe Político. En el art. 1 del nuevo estatuto el M5S se define como una “asociación”, y no rechaza explícitamente la definición de partido. Además, en el mismo artículo, aparece una dirección concreta del domicilio social en Roma. En el art. 5 se formalizan los órganos del M5S: el órgano de base es la Asamblea, “formada por todos los inscritos con inscripción en vigor en el momento de su convocación”. Esta se encarga, por ejemplo, de la aprobación de los documentos políticos propuestos por el *Jefe Político*, la elección del *Tesorero* propuesto por el *Garante*, y de la deliberación de las modificaciones del estatuto.

La adhesión al movimiento, por lo tanto, consiste en la inscripción al sitio web, sin ninguna cuota de adhesión⁶. La base del partido, como observa della Porta et al. (2017: 89) está constituida sobre todo por los grupos locales que se organizan a través de los Meetup, y que operan a nivel municipal. Como en el caso de Podemos, por lo tanto, la *membership* no está formalmente definida.

⁶ Las campañas electorales del M5S se autofinancian a través de “micro-donaciones”. El partido rechaza los reembolsos electorales, y se preve, además, que parte del sueldo de los diputados se invierta en el micro crédito a pequeñas y medias empresas (della Porta et al., 2017: 88).

A partir de los cuestionarios presentados a los activistas, en efecto resulta una gran variedad en la intensidad de participación: tanto en el caso de Podemos como en el del M5S, la mayoría de los entrevistados ha participado a un encuentro, una protesta, o una actividad del partido más de cinco veces (el 85% de los casos para la primera muestra, y un 80% para la segunda). Lo mismo pasa con la membership dentro de un Meetup o de un Círculo: el 87,5% de los activistas de Podemos, y el 87% de los activistas del M5S. En cuanto a su posición dentro del Círculo o del Meetup, son muchos más los que tienen una responsabilidad o un cargo entre los militantes de Podemos - un 32,5% - frente a un 13% de los del M5S. El 41% de los entrevistados italianos afirma ser entre los más activos, pero sin un cargo, frente a un 22,5% de los activistas de Podemos que hacen la misma afirmación. Dentro de los Círculos de Podemos se encuentra también un porcentaje relevante de simpatizantes que afirman participar ocasionalmente - un 12,5% - frente a solo un 2,2,% de los simpatizantes del M5S que han dado la misma respuesta.

En cuanto a la diferencia entre un simple inscrito al Movimiento y un activista de un Meetup, un senador del M5S entrevistado comenta que:

“Ambas cosas pueden estar presentes, el activista de un Meetup organiza históricamente la acción en el territorio junto con otros del mismo grupo, propone las listas de los candidatos para las municipales y suele dar a conocer el Movimiento en el territorio. El inscrito es más atomizado y participa en el proceso de toma de decisiones del Movimiento, en la proposición de las leyes, en la votación de los candidatos extra en las municipales. En los partidos tradicionales se adquiere experiencia escalando progresivamente los cargos gracias a las capacidades de uno, los medios económicos y con la ayuda de los que le preceden. Este proceso en el Movimiento no existe, solo cuentan las capacidades, el carisma, y cuando se elige a alguien este no tiene que dar las gracias ni pasar por encima de nadie.” (II)

El art.7 del nuevo estatuto, además, pone de manifiesto las funciones del Jefe Político, que sería el “representante legal e institucional del Movimiento 5 Stelle”, elegido a través de una consulta online, y con un cargo de duración de 5 años. El Jefe Político tiene la función de convocar y dirigir las actividades de la Asamblea, de convocar las votaciones online, de mantener la “unidad de la dirección política” del M5S, y de concertar la acción política con los líderes parlamentarios y con los miembros del Gobierno que pertenezcan al M5S. Puede ser censurado a través de una deliberación “por parte de una mayoría absoluta de los componentes del Comité de Garantías y/o por el Garante”, ratificada también por una consultación online.

El art.8 determina un órgano clave, que demuestra que no mucho ha cambiado en cuanto a la extrema dependencia de las decisiones del líder: el *Garante*, es decir, el papel desempeñado por Beppe Grillo.

El Garante “*es el tutor de los valores fundamentales de la acción política de la Asociación*”, al que es “*atribuido el poder de interpretación auténtica y no discutible de las normas en el presente Estatuto*”. Se elige a través de una consultación online, y su cargo es a tiempo indeterminado. Puede ser revocado por el *Comité de Garantías*, que es el órgano que garantiza la correcta aplicación de las disposiciones del estatuto, y que se encarga de los requisitos de inscripción al M5S y de los procedimientos disciplinarios. Sin embargo, hay que tener en cuenta que los tres miembros que lo componen son elegidos online dentro de por lo menos seis alternativas propuestas por el mismo Garante.

El Garante propone, además, los cinco posibles nombres entre los cuales se decidirá en las consultaciones online los tres componentes del *Collegio dei Probiviri*, es decir, el órgano que “*vigila sobre el respeto de los deberes de los inscritos, y que, para ello, impone las sanciones disciplinarias*”. Es más, el Garante también puede proponer la consultación online para su revocación. Finalmente, según el art. 12, el Garante propone también el nombre del Tesorero, que es elegido, a continuación, por la Asamblea durante 3 años.

Las diferencias, entonces, entre los poderes del Garante y los del Jefe Político son evidentes. El Jefe Político tiene una función de representación institucional, mantiene la unidad de la dirección política, pero se podría decir que la mantiene en el interior del M5S. Su misma permanencia en el cargo depende del Garante, el cual, por su cargo a tiempo indeterminado, por el poder de interpretación auténtica y no discutible del Estatuto, y por su implicación constante en la nominación y la revocación de todos los órganos del M5S, incluso el órgano que tendría que ser de garantías, sigue teniendo un enorme poder dentro del partido, sin cambiar de mucho, a pesar del Estatuto más convencional y de la estructura orgánica más formalizada, las perplejidades con respecto a la democracia interna del M5S.

3.2. La tensión entre participación y verticalidad: las plataformas de participación digital y el liderazgo

Tanto el M5S como Podemos presentan características de participación digital innovadoras. El M5S, como se ha podido ver en el párrafo anterior, combina este rasgo con el rechazo a “*formas organizativas convencionales*” (Sampedro y Mosca, 2018: 160), mientras que Podemos, a pesar de sus peculiaridades, combina el énfasis en la participación a través de los medios de comunicación digitales, con una organización interna más tradicional.

Como se ha visto anteriormente, el M5S ha basado su éxito en los medios digitales para la información, la comunicación y la organización. La red, además de ser un elemento importante en la organización del M5S, también es esencial en la construcción de su identidad política: en la retórica del partido, en efecto, internet es un “*medio revolucionario que puede dar mayores poderes a los ciudadanos para transformar el entero sistema político*” (Mosca et al., 2015; cit. en Andretta y Albertini, 2018: 74).

Los anteriores portales de participación del M5S - Lex y Forum - han sido integrados por un nuevo portal, llamado Rousseau. En Lex se puede participar en tres diferentes niveles de “*policy making*”: el regional, el nacional y el europeo. Además aparece una cuarta opción cuando desde la cumbre del M5S se decide consultar a los inscritos sobre opciones políticas concretas (Andretta y Albertini, 2018: 81).

Un estudio (*Ibidem*) que analiza la plataforma online Lex - en específico, *Lex Nazionale*, donde los diputados y los senadores elegidos en el parlamento italiano comparten el texto integral de su propuesta de ley, para que se genere un debate entre los representantes elegidos y los electores - demuestra como hay un “*número bajo de réplicas por parte de los elegidos a los comentarios de los activistas*” (*Ivi*: 83), o, que cuando hay replicas, parece que estas no generen un “*debate estructurado*” (*Ivi*: 87).

Mosca (2017) afirma que los activistas tienden a utilizar cada vez menos la plataforma online porque están insatisfechos de sus resultados. Hablando del nuevo portal Rousseau, afirma que es un instrumento que “*rechaza el debate, la discusión y la deliberación entre los usuarios*”, quedándose en un simple mecanismo que ratifica las decisiones de las cumbres del partido (Sampedro y Mosca, 2018: 163).

También según della Porta et al. (2017: 91) el instrumento presenta una serie de problemas, además de los que ya se han discutido. En las consultaciones, por ejemplo, el hecho de que la elección del tema sobre el que consultarse sea una prerrogativa exclusiva de los líderes del partido, hace que exista una “*información asimétrica*”, que, por lo tanto, favorece las preferencias de las cumbres respecto a las de los que se le oponen. Finalmente, los procesos de votación son susceptibles de ser manipulados, ya que no está sujeto a un control imparcial.

Podemos también utiliza una herramienta similar, ya que, a través de la plataforma online *plaza.podemos.info*, ha abierto su proceso de *decision-making*, de elección de los líderes, y de discusión de los programas electorales. La plataforma proporciona tres opciones: las *Iniciativas Ciudadanas Populares*, que permiten a los inscritos de hacer propuestas que, si alcanzan el 10% de los apoyos, pueden convertirse en referéndum interno para los inscritos; el *Escaño Abierto*, que sigue la misma lógica y puede ser llevado a la Asamblea de Madrid, y *Debates y Opinión*, en el que

se proponen debates con respecto a las cuestiones políticas principales de Podemos y sobre la actualidad política.

Además se permite votar con respecto a las propuestas programáticas del partido, y, como con el M5S, se permite participar cuando los líderes deciden consultar los activistas sobre cuestiones políticas concretas. También para Podemos existen críticas con respecto a la participación online, que se refieren a procesos de “*digitalización vertical*”, y un uso deliberativo de los medios digitales que ha derivado en el planteamiento de verdaderos plebiscitos (Sampedro y Mosca, 2018: 165). A este respecto, un activista de Podemos comenta la decisión, tomada en el mayo de 2018, de plantear a los inscritos la permanencia respectivamente en el cargo de Secretario General y de Portavoz Parlamentaria de Pablo Iglesias e Irene Montero tras las polémicas suscitadas por la compra de un chalet:

“De verdad que Podemos tiene una dependencia identitaria, o construyó una dependencia identitaria de Pablo Iglesias (...). Soy muy cínico con respecto a la decisión de hacerlo votar, y por un lado es interesante desde un punto de vista analítico, porque Podemos tiene una tendencia a utilizar mecanismos de participación interna en modalidad de plebiscito.” (IIE)

Ambos partidos, por lo tanto, han conseguido introducir importantes innovaciones, inspirándose en las estrategias online propias de los movimientos sociales, y haciéndolas entrar en la “*party politics*” (Ivi: 166), sin embargo, con una mirada más atenta a las prácticas concretas, la retórica de la participación resulta ser, en realidad, en gran medida simbólica (Stromer Galley, 2014: 6; cit. en Sampedro y Mosca, 2018: 166).

Aunque en ambos casos el uso de las plataformas parece haber servido más para confirmar el papel de los líderes que para alentar un verdadero diálogo y salvaguardar las instancias minoritarias, hay una importante diferencia entre los dos: las plataformas digitales en el caso del M5S han tenido un papel más radical, debido a la falta de cuerpos intermediarios entre el liderazgo y las bases, mientras que en el caso de Podemos, la mayor formalización de los órganos del partido y la mayor presencia de asambleas “*face-to-face*” ha atenuado este efecto (della Porta et al., 2017; cit. en Sampedro y Mosca, 2018: 166).

Es significativo notar como, sin embargo, la percepción de los activistas no sea tan negativa. Según el estudio de Andretta y Albertini (2018: 91), a pesar de sus deficiencias, el intento de favorecer una mayor participación de los inscritos es bastante valorado. Las opiniones de los activistas y de los simpatizantes recogidas en los cuestionarios van más o menos en la misma dirección: ninguno de los activistas del M5S, en efecto, ha afirmado no recibir nunca respuestas por parte de los diputados

que han sometido su propuesta de ley a la discusión en el portal de participación. La misma respuesta ha sido dada, por otro lado, por el 36% de los entrevistados de Podemos. Un 44% en ambos grupos coincide en afirmar que no es frecuente que los diputados no den respuestas mientras que un 53,1% de los entrevistados del M5S afirma recibir bastantes respuestas.

Se observa, además, que el grado de satisfacción para el portal de participación es más alto entre los entrevistados del M5S: ninguno afirma no estar nada satisfecho, mientras que un 16% de los entrevistados de Podemos ha dado esta opinión. La mayoría de los entrevistados del M5S afirma estar bastante satisfecho: un 70,6%, y un 17,6% afirma no estar muy satisfecho, mientras estas últimas dos respuestas han sido dadas respectivamente por un 48% y un 8% de los entrevistados de Podemos.

Según Kitschelt (2006: 280-281; cit. en della Porta et al., 2017: 95-96), los partidos-movimiento tienden a desempeñar su función de agregación de los intereses según dos tipos ideales: uno que se basa en la guía de un líder carismático, y otro que se basa en el asambleísmo y en el énfasis en la democracia directa. Podemos y el M5S combinan, aunque de formas diferentes, varios elementos de estos dos modelos. Uno de los fundadores de Podemos, Juan Carlos Monedero, ha comentado este aspecto de Podemos con estas palabras durante la entrevista:

“En teoría Podemos tiene dos estructuras: una vertical, muy ejecutiva, muy electoral, y otra más horizontal, espontánea, que son los círculos. Eso está en una tensión constante. Ha habido un momento donde lo que ha primado ha sido esta estructura jerárquica, porque ha habido 6 procesos electorales en muy pocos años, 6 elecciones en tres años, muchísimas, y allí se ha primado más esa parte leninista. Pero desde hace un año se entendió que había que regresar otra vez a la calle, que había que regresar otra vez al movimiento social, y estamos en esa discusión.” (I2S)

La tensión (y en algunos casos la contradicción) entre la retórica y los instrumentos *bottom-up* de participación y el “*estilo personalizado de decision-making*” (Font et al., 2015; cit. en della Porta et al., 2017: 98), y, por lo tanto, la personalización del liderazgo, forman parte de los elementos que caracterizan las dos formaciones como populistas.

4. La ubicación ideológica: las propuestas programáticas y el populismo

4.1. Una comparación entre los programas electorales del M5S y de Podemos

Tanto el M5S como Podemos enfatizan en su retórica la superación del eje ideológico tradicional, ya que ambos afirman no ser ni de derechas, ni de izquierdas. A pesar de esta posición común, el perfil ideológico de Podemos queda evidentemente ligado a los valores de la izquierda, mientras que el del M5S resulta más ambiguo. Anteriormente era “*cercano a los actores ecologistas y de izquierdas del país*”, pero con un discurso que no es posible relacionar con una ideología de izquierdas (della Porta et al., 2017: 136).

Para intentar aclarar estas diferencias, es interesante comparar los dos programas propuestos por las dos formaciones. A continuación se analizarán brevemente los programas propuestos por el M5S en las elecciones generales de 2013 y de 2018, y el que propuso Podemos para las elecciones generales de 2015.

El sintético programa del M5S para las elecciones de 2013 toca siete macro temas: 1) Estado y ciudadanos; 2) Energía; 3) Información; 4) Economía; 5) Transportes; 6) Salud; 7) Educación.

En la parte denominada Estado y ciudadanos se abordan temas esenciales para el éxito del M5S de los privilegios de la clase política, la moralización de la política y la participación de los ciudadanos en los procesos de toma de decisiones, con propuestas como la reducción a dos mandatos para los parlamentarios y para cualquier cargo público, la eliminación de “*cualquier privilegio para los parlamentarios*”, la prohibición “*para los parlamentarios de ejercer otra profesión a lo largo del mandato*” o de la “*acumulación de cargos*”, y la “*no elegibilidad a cargo público de los ciudadanos condenados*” (M5S, 2013: 3). En cuanto a la mayor participación de los ciudadanos en los procesos de toma de decisiones, se pueden observar propuestas como la eliminación quórum para los referéndums tanto abrogativos como propositivos, la obligatoriedad de la discusión parlamentaria para las leyes de iniciativa popular, la publicación online por lo menos tres meses antes de la aprobación de las leyes, para que puedan ser comentadas por los ciudadanos.

El tema de la energía en este programa es todavía fundamental, en continuidad con las *issues* que habían sido prioritarias para el M5S en sus orígenes. Se observa una variedad de propuestas que resultan particularmente detalladas para reducir los desperdicios de energía, y para facilitar el uso de fuentes de energía alternativas.

El tema de la información es esencial en este programa: las propuestas se centran sobre todo en una mayor difusión del acceso a internet, la lucha contra la “*casta de los periodistas*”, proponiendo, por ejemplo, la eliminación de las “*contribuciones públicas para el financiamiento de los periódicos*”, la abolición del Colegio de Periodistas (Ordine dei Giornalisti en Italia), la limitación a la propiedad de los periódicos diarios y de los canales televisivos por parte de sujetos privados a un máximo del

10%, y la extravagante propuesta de *“un solo canal televisivo público, sin publicidad, informativo y cultural, independiente de los partidos”* (Ivi: 7).

El tema de la economía presenta, además de algunas propuestas ligadas a la lucha a la corrupción (por ejemplo la prohibición de nombrar a personas condenadas con sentencia en firme como administradores de empresas que tengan como accionista al Estado o que cotizadas en bolsa), aparece un *“subsidio de desempleo garantizado”*, el precursor de la *“Renta de Ciudadanía”*, que sería, más adelante, la parte central de las reivindicaciones del M5S (Ivi: 10).

A continuación se trata el tema de los transportes, en realidad todavía desde una visión ligada al tema energético, y el tema de la salud, enfatizando la gratuidad de las curas, la equidad de acceso, y la promoción de la investigación médico-científica.

En cuanto a la educación, finalmente, se le reserva un espacio relativamente limitado en el programa, y siempre desde el punto de vista de los temas clave para el M5S, proponiendo la *“difusión obligatoria de internet en las escuelas con el acceso para los estudiantes”*, y la *“gradual abolición de los libros de texto impresos”*, con el fin de hacerlos gratuitos y accesibles de forma digital. Son significativas también las propuestas de financiamiento estatal exclusivamente destinado a las escuelas públicas, y la enseñanza *“gratuita del idioma italiano para los extranjeros (obligatorio en caso de solicitud de ciudadanía)”*. Menos esta última referencia, es interesante observar como el tema de la inmigración esté completamente ausente (en efecto todavía no era objeto de una alarmada percepción de emergencia por parte de los ciudadanos italianos). Además, el tema de la integración europea está ausente, como el de las políticas de austeridad, y finalmente, brilla por su total ausencia el tema de los derechos civiles.

El programa presentado por el M5S para las elecciones generales de 2018 se estructura en 20 puntos, definidos en el blog como *“20 puntos para la cualidad de vida de los italianos”*. Se pueden observar varias diferencias con respecto al programa propuesto 5 años antes: aparece, por ejemplo, el importante tema de la renta garantizada, y se empieza a hablar de *“menos impuestos”*, de seguridad y legalidad, proponiendo diez mil nuevas contrataciones en las Fuerzas de Seguridad, o la apertura de nuevas cárceles.

En el punto 8 se habla de *“stop al business de la inmigración”*, proponiendo, por ejemplo, la repatriación inmediata para los inmigrantes ilegales. Además, se propone una *“pensión de ciudadanía”* mínima de 780 euros, y subsidios para *“ayudar a las familias con hijos”*.

Quedan, aunque muy reducidos, los temas de la lucha contra la corrupción, de la Green Economy, del aumento de los recursos para la Sanidad Pública, y de *“recortes a los despilfarros y a los costes de la política”*. Siguen estando ausentes los controvertidos temas de la integración europea, de las políticas de austeridad, y de los derechos civiles.

En cuanto al programa de Podemos para las elecciones generales de 2015, llamado *Un Programa Para Cambiar Nuestro País*, este se estructura en 6 ámbitos: 1) Democracia Económica; 2) Democracia Social; 3) Democracia Política; 4) Democracia Ciudadana; 5) Democracia Internacional; 6) propuestas en ámbito autonómico y municipal.

En el apartado dedicado a la democracia económica se abordan temas como el de una “*transición energética*”, con varias propuestas con respecto a la energía sostenible, entre las cuales la idea de crear un *Plan Nacional de Transición Energética* (Podemos, 2015: 17) que oriente las inversiones públicas y privadas hacia la eficiencia energética y las energías verdes; la adopción progresiva de energía 100% renovable en todas las estructuras de la administración pública o el “*protagonismo de las energías renovables en la planificación del sistema eléctrico*” (Ivi: 20). En el mismo apartado se encuentran varias propuestas para un “*nuevo modelo productivo*”, como, por ejemplo, “*el aumento de la diversificación industrial*” y la “*apuesta por el desarrollo de los servicios avanzados*” (Ivi: 25), para mayores inversiones en las infraestructuras públicas y en la investigación científica. Además, el tema de la igualdad social está muy presente en el programa. Refiriéndose a este último, en el programa se propone una reforma fiscal para la “*suficiencia, igualdad y cohesión social*”, con planes de “*lucha contra el fraude fiscal*”, el aumento de la carga fiscal para los grupos con renta alta, modificaciones sobre los impuestos indirectos (como el IVA), para que “*mejoren su impacto redistributivo y limiten su regresividad*” (Ivi: 42).

En este mismo apartado se encuentran varias referencias a las políticas de austeridad, como en el punto 60, en el que se propone la “*derogación de la reforma del artículo 135 de la Constitución española*”⁷ (Ivi: 48), o en el 62, en el que se habla de una “*reestructuración de la deuda pública*” (Ivi: 49), proponiendo que sean las “*instituciones financieras*” a saldar el “*préstamo con la Unión Europea*”. En cuanto a las políticas de austeridad y el tema de la integración europea, el punto 85 propone fomentar reformas de las instituciones europeas para democratizar “*la toma de decisiones políticas y económicas en la eurozona*” (Ivi: 59).

El ámbito económico también tiene un apartado sobre el “*derecho al trabajo y al empleo digno para todas las personas*”, donde se propone, por ejemplo, que se aumente gradualmente el salario mínimo, un “*reequilibrio de la negociación colectiva*” (Ivi: 62) con nuevas normas sindicales (se habla de derecho a la huelga, regulación de las horas extraordinarias, de una reforma de la normativa sobre el despido, reformas para llegar a la igualdad de género en el mercado del trabajo). En el punto 101 se encuentra la Renta Garantizada, es decir, una especie de “*renta de ciudadanía*” que preve una renta diferencial, por lo tanto complementaria a los ingresos ya existentes, para

⁷ En el Agosto de 2011 el gobierno Zapatero, junto en PP, en aquel entonces en la oposición, modificaron el art. 135 de la Constitución Española que regulaba la deuda pública, para poder prohibir el déficit presupuestario, operando el que Miley (2017: 265) define como un “*golpe constitucional neoliberal*”.

quienes vivan bajo el umbral de pobreza, y que aumente progresivamente desde un mínimo de 600 euros para las unidades de un solo miembro hasta un máximo de 1290 euros (*Ivi*: 67). El punto 107 es dedicado a la lucha contra la brecha salarial de género, y, además, se habla profusamente de universalización del derecho a los servicios públicos y del sistema de pensiones.

El apartado de la Democracia Social aborda el tema de la sanidad pública, el tema de la legislación en materia de viviendas - con varias referencias al derecho a la vivienda -, de la educación pública, universal y gratuita a cualquier nivel de estudio, de medidas contra la pobreza infantil y la exclusión social (entre estas se observan también varias propuestas para las personas con diversidad funcional o en “*situación de dependencia*”). El apartado consta, además, de una parte denominada “*Igualdad*” (*Ivi*: 120), en la que se tratan temas como la discriminación de género, la orientación sexual y la identidad de género. Se propone una Ley Contra la Discriminación en el punto 189, la elaboración de una nueva Ley de Identidad de Género en el punto 191, y el “*reconocimiento de todas las realidades familiares*” (*Ivi*: 127), afirmando de apoyar las adopciones en las familias LGTBI, y proponiendo una serie de medidas para un “*derecho a la maternidad libre y decidida*”.

El apartado denominado Democracia Política propone medidas que faciliten e inserten instrumentos de democracia participativa. Se propone una reforma del controvertido sistema electoral español, la eliminación de los privilegios a los diputados y a los senadores, una mayor regulación de las incompatibilidades de los cargos públicos, un *Plan Nacional contra la Corrupción para la Transparencia Institucional* (*Ivi*: 170), y una nueva *Ley de Financiación de Partidos Políticos* (*Ivi*: 172).

El apartado Democracia Ciudadana vuelve a tratar el tema ambiental desde una óptica de sostenibilidad. También trata los temas de la libertad religiosa y de conciencia, de la movilidad, proponiendo el acceso gratuito o a precios especiales a los medios de transporte público para las personas que estén en riesgo de pobreza o de exclusión social.

En el apartado Democracia Internacional se aborda el tema de las migraciones y de las solicitudes de asilo, proponiendo el derecho al voto y a la participación política para la población extranjera residente en España, para “*todos los residentes extranjeros estables, no solo a los ciudadanos de la Unión Europea*” (*Ivi*: 214). Se propone, además, una reducción de los tiempos para conseguir la ciudadanía española, la articulación de “*vías legales y seguras de entrada en España*” y la “*flexibilización de los procesos de reagrupación familiar*” (*Ivi*: 216), el cierre de los Centros de Internamiento de Extranjeros, y la garantía del derecho de asilo.

Finalmente, en las propuestas en Ámbito Regional y Municipal se tratan temas controvertidos, específicos para cada comunidad autónoma española.

A partir de una comparación entre los dos programas se observa que ambos, como era posible esperarse considerando su génesis y sus prácticas participativas internas, dan una enorme importancia al tema de la participación y de la democratización de los procesos de toma de decisiones, proponiendo varias medidas para llevar esta idea reforzada da ciudadanía activa también fuera del partido. Ambos, además, incluyen en su programa varias limitaciones a la clase política (el límite de los dos mandatos en el caso del M5S, o la regulación de la incompatibilidad de los cargos públicos y la eliminación de los privilegios en el caso de ambas formaciones). Como era posible esperarse, también el tema de la corrupción está muy presente.

Los dos partidos comparten, además, cierta atención para el tema energético y de la sostenibilidad, y la propuesta en el caso de M5S de la Renta de Ciudadanía, o en el caso de Podemos de la Renta Garantizada.

En cuanto a las diferencias, es importante recordar que el mismo M5S presenta importantes diferencias entre su programa de 2013, y el de 2018. Las semejanzas con Podemos son más numerosas en el primer programa, mientras que en el segundo, la eliminación de las propuestas de democratización y la inclusión de temas como el de la seguridad, o del “*stop al business de la inmigración*”, hacen que el discurso político de los dos partidos se aleje significativamente.

El tema de la integración europea y de las políticas de *austerity*, ausente en ambos los programas el M5S, está ampliamente tratado en el de Podemos. Lo mismo se puede decir para el tema de los derechos civiles, entre los puntos claves del discurso político de Podemos. Finalmente, también en el tema de la inmigración los dos partidos se ubican en puntos opuestos.

Se parecen confirmar, tras el análisis de los programas, las afirmaciones precedentes: no obstante su voluntad de no quererse posicionar en el eje derecha-izquierda, Podemos es un partido indisolublemente ligado a los valores de la izquierda, a los valores post-materialistas, mientras que lo mismo no se puede decir para el M5S, sobre todo a partir del programa presentado en 2018.

4.2. El populismo

Queda centrarse en la definición del M5S y de Podemos como populistas. Algunos de los líderes de Podemos se inspiran en el estudio de la hegemonía de Gramsci y de las ideas sobre el análisis del discurso de Ernesto Laclau y de Chantal Mouffe. A partir de la elaboración de estas teorías, nace la “*hipótesis populista*” de Podemos, es decir, la idea de intentar crear una especie de populismo de izquierdas en España (Errejón, 2014; cit. en della Porta, 2017: 116).

Según la perspectiva de Laclau el populismo se estructura sobre tres elementos esenciales: 1) la formación de una “*frontera antagonista interna*”, que separa *el pueblo* del *poder*; 2) la creación de una “*cadena de equivalencias*” entre las reivindicaciones populares insatisfechas por los están en el poder, producida por “*significantes vacíos*” que “*denominan colectivamente, unifican y representan*

la cadena de reivindicaciones”; 3) *el pueblo* del populismo es representado como una masa que es excluida y es víctima de injusticias, que reivindica ser “*la única comunidad legítima*” (Kioupkilis, 2016: 102).

La perspectiva de Laclau sobre el populismo representa el modelo sobre el que se ha basado la estrategia del liderazgo de Podemos: en efecto, en la base del discurso político de Podemos se encuentra la división antagonista entre la *mayoría social* - denominada por Podemos *pueblo*, o *gente*, o *ciudadanía* - y la *minoría privilegiada* - denominada *casta* - logrando, así “*dislocar y volver a ubicar la división entre izquierda y derecha*” (Ivi: 103).

Las reivindicaciones sociales emergidas y reforzadas por la *neoliberal critical juncture* son reagrupadas y puestas en equivalencia en una cadena en torno al significante vacío de la democracia, y de la figura carismática de Pablo Iglesias.

Finalmente, la única comunidad legítima en el discurso de Podemos equivale a la mayoría social, sobre la cual Podemos intenta construir una “*unidad popular*” (*Ibidem*).

Los otros elementos distintivos de Podemos expuestos en este texto también confirman la posibilidad de definir la formación como populista: la fusión de los elementos participativos y plebiscitarios en la organización del partido, la figura del líder como “*catalizador en el proceso de construcción del partido*”, capaz de ofrecer una narración “*coherente y de sentido común para las causas de la crisis, y para las perspectivas de cambio*”, capaz de reagrupar reivindicaciones sociales e identidades diferentes (Kioupkiolis, 2016: 103). Podemos utiliza estrategias discursivas que desafían, en algunos momentos, los símbolos y los tabúes de la izquierda: della Porta (2017; 117) discute sobre el ejemplo del uso del concepto de *patria*, utilizado, por Podemos, para conectar la idea de nación con los derechos sociales.

Es interesante observar como, con respecto al posicionamiento en la escala izquierda-derecha, y sobre las identidades diferentes que Podemos atrae, que los activistas y los militantes a los que se ha pedido ubicarse en una escala de izquierda a derecha según sus prioridades políticas, se ubican, por la gran mayoría, en la extrema izquierda (cada nivel de la escala es representado por un pequeño recuadro), o en la opción que precedía la extrema izquierda: respectivamente un 37,5%, y un 50%. Ninguno se ha movido de la antepenúltima posición antes de la extrema izquierda. Un 10%, sin embargo, ha afirmado no poderse situar en esta escala.

En cuanto al populismo del M5S, su discurso político describe una sociedad dividida en dos bloques: por una parte los ciudadanos virtuosos, y por otra la élite política, mediática y económica italiana e internacional. El rechazo a la ubicación en la escala izquierda - derecha es más radical aún con respecto al de Podemos, como ha sido posible ver a través del análisis de los programas, y se puede ver en términos de flexibilidad ideológica: “*el bien común no puede ser definido en términos ideológicos, sino solo como una condición objetiva*” (Manucci y Amsler, 2017: 114). El M5S toma

sus decisiones en base a la *issue* concreta en discusión, y, en cuanto a los temas especialmente controvertidos, decide directamente no tomar posición (de aquí las ausencias llamativas de algunas *issues* en el programa), delegando a menudo la decisión al voto online en sus plataformas, aunque con los problemas y los desenlaces plebiscitarios que ya se han comentado (*Ivi*: 112).

Un Presidente de un Consejo Municipal gobernado por el M5S responde con estas palabras a la pregunta “*quien gobierna el M5S?*”:

“Nadie y todos. La línea política la hace el mandato político que tenemos, los diputados deciden según la issue, y luego se hace el programa todos juntos, y con expertos. Bueno, no es una simple democracia directa, porque muchos la entienden como ‘mi democracia’, es decir, lo que yo pienso que sea bueno. De todas formas es complicado, pero uno vale uno, pero eso no significa que uno de igual que otro. A partir de esto, se puede aprender a hacer política.” (I21)

La retórica en torno al proceso de toma de decisiones participativo y a la red, se convierte, así, en la misma identidad política del M5S. Manucci y Amsler (*Ibidem*) comentan, de hecho, que “*el mensaje del partido se centra en su necesidad de implementar un proceso de toma de decisiones participativo, más que sobre las posiciones claras sobre issues relevantes*”.

El M5S logra, así, atraer votos que provienen de puntos opuestos del espectro político: el electorado del M5S en las elecciones de 2013 estaba compuesto en tres partes casi iguales, divididas entre ex electores de izquierdas, ex electores de derechas, y los que se habían abstenido en las elecciones precedentes (*Ibidem*).

Finalmente, como ha sido posible ver en la descripción de la génesis y del análisis de la estructura orgánica del M5S, el liderazgo de Beppe Grillo es altamente personalizado, y juega un rol central, independientemente del nombre de su cargo político.

Son interesantes las palabras, en este sentido, de uno de los entrevistados:

“Grillo y Pablo Iglesias responden a un liderazgo que es la que yo entiendo como populista. Iglesias, Grillo, pero también Perón y Chavez. Y es que los líderes populistas, ellos mismos se transforman en el significante dentro del cual una parte de la población identifica sus intereses. No era Podemos, era Pablo Iglesias, que, él como figura, era capaz de concentrar una serie de reivindicaciones y voluntades sociales (...), el liderazgo se transforma en algo mucho más grande. Es decir, un significante, que dentro podía tener muchos significados diferentes.” (I1S)

5. Conclusiones

El objetivo de este *paper* ha sido el de analizar y comparar varias características del M5S y de Podemos: su génesis en los movimientos sociales, sus características organizativas, sus propuestas programáticas, y su caracterización como partidos populistas, utilizando también las entrevistas realizadas a los activistas, militantes y miembros de los dos partidos, los cuestionarios propuestos a militantes y simpatizantes, y los documentos de los dos partidos (el Estatuto del M5S, el Documento Organizativo de Podemos, y los programas electorales).

En cuanto a su origen de los movimientos sociales, se ha visto como Podemos ha nacido como la expresión de las reivindicaciones del movimiento 15M, con la función de representar al movimiento y llevarlo a las instituciones. El M5S nace, por otra parte, de las actividades del blog de Beppe Grillo y de la consiguiente creación de numerosos grupos de discusión a nivel local, a través de la plataforma online [meetup.com](https://www.meetup.com), que habrían constituido, más tarde, las bases para la formación de Listas Municipales a 5 Estrellas, fundadas a partir de 2007.

A continuación se han analizado las características organizativas de los dos partidos. La estructura de Podemos es un híbrido entre elementos de verticalidad, y características de horizontalidad en los procesos de toma de decisiones. Es una estructura piramidal, en cuya base se encuentra la Asamblea, compuesta por cualquiera esté registrado en la plataforma online. La estructura organizativa del M5S ha sido objeto de cambios en el tiempo, pasando de no ser formalizada, ni en sus órganos, ni en sus procedimientos, a una mayor formalización con el nuevo estatuto de Diciembre de 2017. A partir del análisis del nuevo estatuto resulta una gran cantidad de poder en el interior del partido concentrada en las manos del Garante (Beppe Grillo), mientras que al Jefe Político (Luigi di Maio) se le atribuye solo una función de representación institucional, y de mantenimiento de la dirección política. En cuanto a las plataformas de participación digital, estas han sido analizadas en sus funciones principales y en sus puntos críticos. Permiten, en efecto, una mayor participación de los inscritos en el proceso de deliberación. Sin embargo, en ambos casos, resulta ser un proceso nebuloso, que no permite un verdadero debate estructurado, y que a menudo se reduce a la mera deliberación de las decisiones que ya han sido tomadas por las cumbres del partido, reduciéndose a un medio plebiscitario.

A continuación se ha analizado la ubicación ideológica del M5S y de Podemos, con una comparación de sus programas electorales. Se observa que estos convergen en la importancia dada al tema de la democratización y de una mayor participación de los ciudadanos en los procesos de toma de decisiones, como también convergen en la importancia dada al tema de la lucha a la corrupción y a la eliminación de los privilegios de la clase política. Se ha observado como las similitudes sean más significativas si se toma en consideración el programa del M5S de 2013, con respecto al de 2018. En ambos casos, el fuerte nexo de Podemos con los valores post-materialistas y

con la izquierda es evidente, y es un punto en el cual las dos formaciones se alejan significativamente.

Finalmente, se ha abordado el tema del populismo: se ha visto como en efecto es posible definir Podemos como un partido populista, debido a la creación de una “*frontera antagónica interior*” que separa al *pueblo* del *poder*, por el dualismo y la contradicción entre sus elementos participativos y plebiscitarios, por su liderazgo carismático, y por el rechazo a la ubicación formal dentro del eje izquierda-derecha, con el fin de juntar a identidades sociales y políticas diferentes, proponiendo al mismo tiempo un discurso cuyo diagnóstico y pronóstico de las problemáticas políticas se ubican indudablemente en una posición progresista.

El M5S también estructura su discurso político en torno a una dicotomía similar: la dicotomía entre ciudadanos y élite política, mediática y económica. Igualmente rechaza las posiciones ideológicas tradicionales, adopta métodos de participación desde abajo, convirtiéndolos en una parte esencial de su identidad política, que están en una tensión constante con un proceso de toma de decisiones que es, en realidad, marcadamente vertical, y con un liderazgo fuertemente personalizado.

6. Anexo

Las entrevistas

1. España

(IIS) Alberto Tena, miembro elegido del “*Comité de Garantías*” de la Comunidad de Madrid (cargo elegido en las primarias, 2017-2018), y militante en el “*Área Juventud*” estatal (2015-2016), entrevistado el 27 de Junio de 2018 en Madrid;

(I2S) Juan Carlos Monedero Fernández-Gala, “*Secretario del Proceso Constituyente y Programa de Podemos*”, hasta sus dimisiones el 30 de Abril de 2015, Co-fundador y ex Dirigente de Podemos, entrevistado el 17 de Abril de 2018 en Madrid.

2. Italia

(IIS) A., 38 años, Activista del Meetup del Movimiento 5 Stelle de Misterbianco, Catania;

(I2S) D., Presidente del Consejo Comunal de Livorno.

Las entrevistas y los cuestionarios sometidos a los miembros, militantes y simpatizantes del Movimiento 5 Stelle, han sido realizadas por el doctor Alessandro Albertini, que generosamente las ha compartido para los fines del Trabajo de Fin de Grado⁸ del que se ha extraído este artículo.

Los Documentos

1. España

Documento Organizativo de Podemos vigente en el Octubre de 2018;

Programa Electoral para las Elecciones Generales del 20 Diciembre 2015.

2. Italia

Non-Statuto del Movimento 5 Stelle, Dicembre 2009;

Estatuto del Movimento 5 Stelle, Dicembre 2017;

Programa Electoral para las Elecciones Generales del 24 y 25 Febrero 2013;

Programa Electoral para las Elecciones Políticas del 4 Marzo 2018.

⁸ El paper es una adaptación del Trabajo de Fin de Grado de la autora presentado en el Octubre de 2018 en la Facultad de Ciencias Políticas de la Universidad de Pisa, tutorizado por el profesor Massimiliano Andretta.

7. Bibliografía

- Andretta, M. y Albertini, A. (2018): “*Modelli di Democrazia nel Movimento 5 Stelle: tra Web-Populismo e Sperimentazione Democratica*”. En Sini, L. y Andretta, M. [ed.] (2018): “*Populismi, Nuove Destre e Nuovi Partiti: quali Discorsi Politici in Europa?*”, Pisa, Pisa University Press;
- Chiaromonte, A., y Emanuele, V. (2014): “*Bipolarismo addio? Il Sistema Partitico tra Cambiamento e De-istituzionalizzazione*”. En Chiaromonte, A. y De Sio, L. [ed.] (2014): “*Terremoto Elettorale. Le Elezioni Politiche del 2013*”, Bologna, Il Mulino;
- Conti, N. (2014): “New Parties and the transformation of the Italian Political Space”, *Contemporary Italian Politics*, 6(3), 205-221;
- della Porta D., Fernández J., Kouki H. y Mosca, L. (2017): “*Movement Parties Against Austerity*”, Cambridge, Polity Press;
- Errejón, Í. (2014). “Qué es Podemos”, *Le Monde Diplomatique*. En della Porta D., Fernández J., Kouki H., et al. (2017): “*Movement Parties Against Austerity*”, Cambridge, Polity Press;
- Fittipaldi, R. (2017): “*Nuovi Partiti e Nuovi Elettori: il Caso di Podemos*”. En Biancalana, C. y Legnante, G. (2017): “*Partiti ed Elettori in Tempi di Crisi. Le Basi Sociali di Quattro Partiti Anti-Establishment*”, Milano, Fondazione Feltrinelli;
- Font, N., Graziano, P. y Tsakatika, M. (2015): “*Economic crisis and inclusionary populism: evidence from Southern Europe*”. Paper presented at the Annual APSA Conference, 3–6 September. En della Porta D., Fernández J., Kouki H. y Mosca, L. (2017): “*Movement Parties Against Austerity*”, Cambridge, Polity Press;
- Kioupkiolis, A. (2016): “Podemos: the Ambiguous Promises of Left-Wing Populism in Contemporary Spain”, *Journal of Political Ideologies*, 21(2), 99-120;
- Kitschelt, H. (2006). “*Movement parties*”. En della Porta D., Fernández J., Kouki H. e Mosca, L. (2017): “*Movement Parties Against Austerity*”, Cambridge, Polity Press;
- Laclau, E. (2005): “*On Populist Reason*”, London, Verso;
- Manucci, L. y Amsler, M. (2018): “Where the Wind Blows: Five Star Movement’s Populism, Direct Democracy and Ideological Flexibility”, *Italian Political Science Review*, 48(1), 109-132;
- Miley, T. F. (2017): “Austerity Politics and Constitutional Crisis in Spain”, *European Politics and Society*, 18(2), 263-283;
- Mosca, L., Vaccari, C. y Valeriani, A. (2015): “*An Internet-Fuelled Party? The Movimento 5 Stelle and the Web*”. En Tronconi, F. [ed.] (2015): “*Beppe Grillo’s Five Star Movement, Organisation, Communication and Ideology*”, Burlington, Ashgate Publishing Company. En Andretta, M. y Albertini, A. (2018): “*Modelli di Democrazia nel Movimento 5 Stelle: tra Web-Populismo e Sperimentazione Democratica*”. En Sini, L. y Andretta, M. [ed.] (2018): “*Populismi, Nuove Destre e Nuovi Partiti: quali Discorsi Politici in Europa?*”, Pisa, Pisa University Press;
- Orriols, L. y Cordero, G. (2016): “The breakdown of the Spanish Two Party System: The Upsurge of Podemos and Ciudadanos in the 2015 General Election”, *South European Society and Politics*, 21(4), 469-492;

- Rendueles, C. y Sola, J. (2018): “*The Rise of Podemos: Promises, Constraints, and Dilemmas*”. In García Augustin, O. y Briziarelli, M. [ed.] (2018): “*Podemos and the New Political Cycle. Left-Wing Populism and Anti-Establishment Politics*”, Cham, Palgrave Macmillan;
- Sampedro, V. y Mosca, L. (2018): “Digital Media, Contentious Politics and Party Systems in Italy and Spain”, *Javnost - The Public, Journal of the European Institute for Communication and Culture*, 25(1-2), 160-168;
- Stromer-Galley, J. (2014): “*Presidential Campaigning in the Internet Age*”, New York, Oxford University Press. En Sampedro, V. y Mosca, L. (2018): “Digital Media, Contentious Politics and Party Systems in Italy and Spain”, *Javnost - The Public, Journal of the European Institute for Communication and Culture*, 25(1-2), 160-168;
- Tronconi, F. (2018): “The Italian Five Star Movement During the Crisis: Towards Normalization?”, *South European Society and Politics*, 23(1), 163-180;
- Vassallo, S. (2016): “*Sistemi Politici Comparati*”, Bologna, Il Mulino;
- Vignati, R. (2015): “*Beppe Grillo and the Movement 5 Stelle: A Brief History of a ‘Leaderist’ Movement with a Leaderless Ideology*”. En Tronconi, F. [ed.] (2015): “*Beppe Grillo’s Five Star Movement, Organisation, Communication and Ideology*”, Burlington, Ashgate Publishing Company;